

# PRÓLOGO

Pilar Martínez

Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Ayuntamiento de Madrid

Durante 2009 experimentan un notable avance los principales proyectos contemplados en el Programa Operativo de Urbanismo y Vivienda, que ese año incluye un total de 219 acciones, de las que 51 corresponden a la Coordinación General de Urbanismo, 49 a la de Vivienda, y 119 a la de Proyectos Singulares, encontrándose un total de 162 (73'9%) ejecutadas o en ejecución. El objetivo es común: configurar un modelo de ciudad más equilibrado y sostenible, más competitivo y con mayor calidad de vida.

En el ámbito urbanístico, 2009 se inicia con la presentación a la Junta de Gobierno de una nueva herramienta cuyo objetivo es mejorar la calidad del espacio público tanto del centro como de la periferia, enriquecer la cultura de la ciudad haciendo compatible historia e innovación y reforzar su identidad promoviendo actuaciones basadas en criterios sostenibles e integradores. Se trata del Plan de Calidad del Paisaje Urbano de la Ciudad de Madrid, que delimita 9 Unidades de Paisaje Urbano y establece 128 Directrices y 50 Recomendaciones, que se trasladarán a la normativa municipal.

Los criterios de sostenibilidad que inspiran el Plan de Calidad del Paisaje Urbano, vertebran también el Plan Parcial "Prolongación de la Castellana", una iniciativa orientada a incrementar nuestra competitividad, que recibe la aprobación inicial de la Junta de Gobierno en noviembre de 2009.

El planeamiento de este nuevo ámbito se configura como un referente en la aplicación de criterios sostenibles, utilizando sistemas más avanzados que los que establece la normativa, con el fin de incrementar la eficiencia energética en un área que consolidará la posición de la capital como destino atractivo para la inversión, avanzando así hacia la configuración de la zona norte como el nuevo centro financiero y de negocios del Madrid del siglo XXI.

En este mismo ámbito urbano, la Junta de Gobierno aprueba inicialmente en septiembre de 2009 el Plan Especial que hace posible la construcción al borde de la A-1, de la sede corporativa del BBVA, un complejo financiero diseñado por el estudio Herzog y De Meuron, que se convertirá en un nuevo referente arquitectónico, y que viene a sumarse a otros ya existentes, como las Cuatro Torres.

La mejora de la calidad urbana y el reforzamiento de nuestra competitividad representados por estas iniciativas, se desarrolla de manera simultánea con el impulso de nuevos ámbitos de crecimiento urbano, como Campamento, cuyo Plan Parcial se aprueba definitivamente en 2009 por el Pleño del Ayuntamiento.

Seguimos trabajando, además, en el proceso de revitalización del centro. Así, con el objetivo de eliminar infraviviendas, poniendo fin a las condiciones de degradación

en determinados barrios de la almendra central que se localizan en el ámbito interior de la M-30, dentro del denominado A.P.E 00.01, se inicia la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana.

De esta manera, se pone en marcha un innovador modelo urbanístico que elimina los obstáculos existentes en el Plan General para eliminar infravivienda, definiendo además su concepto; hace compatibles la protección del patrimonio y la mejora de la habitabilidad; permite la creación de nuevos equipamientos públicos y zonas estanciales, así como la coexistencia de equipamientos públicos en las plantas bajas de edificios residenciales y, como criterio vertebrador, incorpora la participación y la gestión social en todo el proceso.

Paralelamente, en 2009 se crean nuevos órganos de participación y coordinación centrados en ámbitos urbanos de especial relevancia. Así, a principios de año se constituye la Mesa de Seguimiento del Plan Integral de Calidad Urbana de la Plaza Mayor, cuyo objetivo es establecer criterios y propuestas de intervención sobre este espacio público.

Otro órgano de participación ya en marcha, la Mesa por la Rehabilitación, continúa su actividad celebrando distintas reuniones para analizar el contenido de las principales herramientas de planificación que se están elaborando, como el proyecto estratégico Madrid Centro, o los planes directores de Gran Vía y de Fuencarral-Montera- Sol-Jacinto Benavente.

Avanza, al mismo tiempo, la recuperación de ámbitos históricos, como el de la Muralla, mediante la aprobación inicial de la Modificación del Plan General, que hace posible la puesta en valor de un espacio tan singular, así como la creación de nuevas zonas verdes en pleno distrito Centro.

Las Áreas de Rehabilitación, por su parte, siguen consolidándose como un eficaz instrumento para revitalizar la ciudad e incrementar la calidad de vida de los ciudadanos. Se concluye la primera fase de las obras de urbanización e infraestructuras de Pez-Luna, y se solicita por el Ayuntamiento la declaración de las áreas de Manoteras en el distrito de Hortaleza, San Nicolás-Arechavaleta en Villaverde, y Colonia Urpisa, en el distrito de Villa de Vallecas.

El proceso revitalizador del centro experimenta también un notable avance en dos ámbitos singulares como

Barceló-Santa Bárbara, y Recoletos-Prado. En el primer caso, con el inicio de la construcción del nuevo mercado temporal, que permitirá demoler el antiguo edificio haciendo viable la construcción de un moderno centro comercial así como nuevos equipamientos sociales, y con la terminación de la remodelada plaza de Santa Bárbara, que recupera para los peatones 2.981 metros cuadrados de superficie. En cuanto a Recoletos-Prado, a finales de año se da un paso más en la recuperación de este eje cultural, al terminarse la remodelación de la plaza de Colón, el tramo del Paseo de Recoletos hasta la calle Prim, y la calle Felipe IV, lo que permite que los peatones ganen 1.993 metros cuadrados y que la estatua de Colón vuelva a tener el protagonismo que nunca debió perder, situándose de nuevo en el centro de la glorieta.

Por su parte, el proyecto Madrid Río, la mayor operación de reequilibrio territorial y ambiental de las últimas décadas en nuestra ciudad, continúa su desarrollo, y en el mes de mayo de 2009 alcanza la cifra de 58 obras ejecutándose simultáneamente. Ello hace posible que, a finales de año, se abra al público el primer ámbito de Madrid Río de esta legislatura, incluyendo el puente del Rey convertido en paso peatonal y ciclista, la puerta del Rey como principal acceso hacia la Casa de Campo y la plataforma para eventos culturales, que se convertirá en un nuevo referente y centro de encuentro en pleno corazón de la ciudad. En total, se ponen a disposición de los madrileños a lo largo del año, 270.000 metros cuadrados del parque de Madrid Río.

El segundo gran ámbito de gestión del Área de Gobierno, la vivienda, continúa la ejecución del Plan Municipal 2003-2011, de acuerdo con los principios de universalidad, sostenibilidad y equidad, con el objetivo de facilitar el acceso a los sectores con más dificultades, como los jóvenes. En total, a lo largo de 2009 finalizan las obras de 30 promociones municipales protegidas con 2.043 viviendas, a lo que se suman 54 promociones en construcción con 2.923 viviendas.

Destaca, entre estas promociones, la situada en la calle Margaritas 52, del distrito de Tetuán, el primer edificio de España de vivienda colectiva que utiliza un modelo mixto que combina la captación de energía solar a través de paneles, y el uso de sistemas de intercambio geotérmico, que optimizan la energía acumulada en el subsuelo, e incorpora, además, innovadores sistemas para incrementar la eficiencia energética.

El conjunto de buenas prácticas que viene desarrollando el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, tanto en la renovación de espacios urbanos, como en la construcción de vivienda protegida con criterios de calidad, innovación y sostenibilidad, encuentra un escenario privilegiado en el pabellón de la Ciudad de Madrid en la Exposición Universal de Shanghái, que se prevé celebrar del 1 de mayo al 31 de octubre de 2010, pero en el que ya se viene trabajando en 2009, a través de la Fundación Madrid Ciudad Global. Así, en el mes de julio se pone la primera piedra de nuestro pabellón, que reproduce dos actuaciones altamente sostenibles, promovidas por esta Área de Gobierno: el edificio de vivienda protegida municipal de Carabanchel conocido como "Casa de Bambú", obra de Alejandro Zaera, así como el "Árbol del Aire", que forma parte del Bulevar Bioclimático de Vallecas, creación del estudio de Belinda Tato.

En el ámbito de la gestión urbanística, la mejora de los distintos procesos administrativos en el Área de Urbanismo se materializa en el elevado número de instrumentos tramitados a lo largo de 2009, que se concretan en 128 figuras de planeamiento, produciéndose 81 aprobaciones definitivas, 39 aprobaciones iniciales, 7 provisionales y un avance.

En lo que a gestión de suelo se refiere, durante 2009 se aprueba definitivamente una Unidad de Ejecución, se constituyen cinco Juntas de Compensación, se aprueban cuatro proyectos de Reparcelación, así como las bases y estatutos de otras dos Juntas de Compensación. Además, a lo largo del año se aprueban dos proyectos de Urbanización inicialmente, siendo el número de actos autorizados de licencias urbanísticas de 1.669, lo que supone una disminución de un 16% sobre el año anterior.

En cuanto al control de la legalidad urbanística, en 2009 se abren 2.194 expedientes de denuncia de obras y 648 expedientes de denuncia de actividades, con los consiguientes efectos disciplinarios, entre ellos, 59 decretos de paralización de obras y 430 órdenes de demolición. También se tramitan 44 decretos de cese y 30 de preaviso de actividad.

Como es preceptivo cada año, se procede también en 2009 a la actualización del inventario de suelo municipal. En este ejercicio se incorporan a dicho patrimonio 310 fincas, lo que supone 517.625 metros cuadrados. También se cede el derecho de superficie de nueve parcelas,

se transmiten a la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo nueve, y se autoriza la ocupación de 43 a distintas Áreas y Juntas de Distrito para la prestación de servicios públicos municipales, así como a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Finalmente, desde el punto de vista de mejora de la gestión, hay que destacar que, a finales de 2009, el Área de Gobierno renueva la Certificación de Calidad ISO 9001-2008, tras superar la auditoría externa que preceptivamente debe realizarse cada tres años para revalidar el sistema de gestión de calidad, acreditándose que es conforme con dicha norma. Se desprende de la auditoría externa realizada, que el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda tiene un sistema de gestión de calidad que cumple todos los requisitos aplicables de la norma ISO, que se ha implantado eficazmente desde su obtención en 2006, y que permite alcanzar los objetivos de la organización.

Debo por ello, una vez más, expresar mi reconocimiento a todos los trabajadores y trabajadoras del Área de Gobierno, cuya labor hace posible no sólo el eficaz desarrollo de la gestión cotidiana, sino también la ejecución de grandes proyectos urbanos con un alto contenido transformador, que están contribuyendo a hacer de Madrid una ciudad mejor para todos.

